

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2020

Señor Presidente
Banco Central de la República Argentina (BCRA)
Lic. Miguel Ángel Pesce
Presente

Ref.: Solicitud de acompañamiento para el pago de salarios de abril

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar el urgente acompañamiento de las entidades bancarias públicas y privadas a las más de 600.000 pymes de todo el país para poder afrontar el pago de salarios del mes de abril.

La drástica caída de la actividad provocada por las restricciones dispuestas por el Poder Ejecutivo nacional frente a la pandemia de impacto global, compromete la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas en todo el territorio nacional, que han dejado de percibir ingresos, parcial o totalmente. En este escenario de extrema incertidumbre, la gran mayoría de las pymes no tiene liquidez para cumplir con sus obligaciones, poniendo en riesgo el pago de haberes de más del 70% de los trabajadores empleados en el sistema privado.

Comprendemos que, en el marco de esta crisis, tanto el sector productivo como el financiero deben hacer frente a los perjuicios económicos ocasionados, sirviéndonos para ello de todas las herramientas y beneficios existentes, y, en particular, de las que se han impulsado para sortear la actual coyuntura, insistiendo en la necesidad de facilitar las operaciones ampliando la atención y agilizando los otorgamientos, a partir de la estrecha comunicación y colaboración entre bancos y pymes.

Estimando la incidencia que usted pueda tener a los efectos de favorecer esta disposición, que permitirá salvaguardar la matriz productiva nacional, así como las economías regionales y la actividad comercial, quedamos a la espera del apoyo requerido, y sin otro particular, saludamos a usted con distinguida consideración.



JOSÉ A. BERECIARTÚA
Secretario General



GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente